REPÚBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL CESFAM SANTA CRUZ

CERTIFICADO

M. CECILIA OSORIO VARGAS, Directora Técnica Servicio de Alta Resolutividad (S. A. R.) de Santa Cruz, certifica que la **Dra. BENILDE LUQUE MORA**, Médico, ha cumplido las siguientes actividades durante el mes de Agosto de 2025, estipuladas en el convenio a honorarios, las que fueron verificadas por esta jefatura en el registro de control biométrico dispuesto para ello.

Nombre BENILDE LUQUE MORA	Nº horas realizadas	Actividades Realizadas		
		Mes	Funciones	
		Agosto	 ✓ Realizar consulta médica de urgencia. ✓ Participar en las actividades administrativas clínicas y otras labores de gestión encomendadas por la jefatura directa derivados de la atención de los pacientes. ✓ Orientar a los usuarios en el uso de la recasistencial y signos de alerta de cuándo acudir a servicio de urgencia. ✓ Reforzar y explicar al paciente o a sus familiares las indicaciones médicas. ✓ Informarse e informar de los acontecimientos clínicos y administrativos del servicio. ❖ Se aplican 0 horas de descuento. 	

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la I. Municipalidad de Santa Cruz, para su revisión, aprobación y autorización de cancelación por las labores prestadas, de la persona antes individualizada, con cargo al convenio SAR.

M. CECILIA OSORIO VARGAS Directora Técnica S. A. R.

SANTA CRUZ, 02 de Septiembre 2025

Informe de Prestaciones

	yo 3	aulde	Lugue	Hores		,
Rut:	Méd	ico, del Serv	vicio de Alta	Resolutividad	(S. A. R.) de	Santa Cruz,
informo que he real	izado las sigu	ientes activio	dades durante	e el mes de A	gosto de 2025	, estipuladas
en el convenio a hon	orarios suscrit	o con la Mun	icipalidad de	Santa Cruz.		

Actividades Realizadas:

- Realizar consulta médica de urgencia.
- Participar en las actividades administrativas, clínicas y otras labores de gestión encomendadas por la jefatura directa derivados de la atención de los pacientes.
- Orientar a los usuarios en el uso de la red asistencial y signos de alerta de cuándo acudir al servicio de urgencia.
- Reforzar y explicar al paciente o a sus familiares las indicaciones médicas.
- Informarse e informar de los acontecimientos clínicos y administrativos del servicio.

Se extiende el presente informe para ser enviado a la I. Municipalidad de Santa

Cruz.

Médico SAR